

Normas para los Comités de Aula

1. Cumplir con los planes de trabajo presentados y aprobados por la APAFA, previo visto de la dirección del nivel.

1. Todo cambio en el plan de trabajo debe ser aprobado siguiendo las mismas instancias.

1. Trabajar en coordinación con los Asesores de Promoción de Apafa.

1. Está **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** la entrega de regalos a los alumnos por el día de la promoción y fin de año, así como a los profesores.

1. Los refrigerios de los “Días de Promoción” deberán ser realizados en coordinación con el profesor coordinador de grado.

1. Los Comités de Aula podrán utilizar el correo electrónico para la comunicación con los Padres de Familia del aula y/o Promoción, copiando al Asesor de Promoción de la Junta Directiva asignado.

1. El colegio **NO AUTORIZA** la junta de dinero para gastos futuros de promoción.

1. La APAFA recomienda a cada comité abrir una cuenta en el banco, para la administración del dinero de comité de aula.

1. Sólo los grados de 4° de primaria (Primera Comuni3n) y 5° de secundaria (Promoci3n) tienen normas especiales para las cuotas de los gastos de las diferentes actividades, aprobados por la APAFA, previo visto de la direcci3n del nivel.

PAUTAS PARA COMITÉS DE AULA

Las actividades que se realizan como comités de aula tienen como objetivo brindar apoyo a las diversas actividades que se encuentran enmarcadas dentro del espíritu de la educación jesuita y la integración entre la comunidad educativa que está conformada por los alumnos, padres de familia, profesores, sacerdotes y trabajadores no docentes, para describirlas las podemos clasificar en cuatro tipos:

A) Actividades propuestas por el Colegio

Funcionan con los fondos del Comité de Aula que se pagan anualmente en el momento de matrícula, para cumplir con las actividades del plan de trabajo, son en horario de clases.

Éstas han venido siendo organizadas por el Colegio de acuerdo a los temas que van tratando, siendo apoyadas por los comités de aula, por ejemplo:

- Paseos a diversas fábricas, zoológicos.
- Paseos a diversos clubs (de integración).
- Día de la Peruanidad
- Actividad por el Señor de los Milagros
- Mini-gimkana
- Actividades de proyección social
- Día de la promoción, etc.

B) Actividades a nivel de promoción

Son fuera del horario de clases y son coordinadas entre los presidentes de cada aula. Por ejemplo:

- Paseos/reuniones familiares.
- Participación en campeonatos de PFFF.
- Apoyo al viaje de estudios(a partir de 4º grado hasta 4º de secundaria)

C) Actividades propuestas a nivel de aula

Son fuera del horario de clases, y son organizadas por el propio comité de aula. Por ejemplo:

- Té de mamás,
- Reuniones sociales entre padres de familia con participación de profesores.

D) Actividades de Pastoral a nivel de Padres de Familia

Promover actividades de proyección social organizadas a nivel de padres de familia.

Administración del fondo de Comité de Aula

Administrar los fondos del Comité de Aula considerando los siguientes puntos:

Son utilizables sólo en las actividades programadas.

Todos los gastos deben tener un sustento escrito.

No son utilizables para regalos a los alumnos.

No se pueden incrementar con colectas u otro tipo de actividades “recaudadoras”

Pautas generales

- Incidir en la integración de las familias que menos participan en las actividades programadas, tanto en la organización como durante las mismas.
- Llevar las inquietudes y sugerencias de los miembros del aula hacia la directiva de la APAFA a través de los asesores de promoción.
- Promover la participación en las asambleas APAFA mediante difusión de los temas de interés a tratar y la propuesta de temas a llevar a las asambleas.
- Promover la participación en la Fiesta de Papás como una actividad de integración y como fuente de fondos para las actividades de APAFA.
- Coordinar la participación del aula en la Kermés con la atención de turnos y apoyo en las actividades propias, como tómbolas, búsquedas de patrocinios, etc.